Año IX—Número 2.271 SALTA Martes 12 de Diciembre de 1899

ELC 1660

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual....	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia....	« 0.10
« « atrasado....	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Dbre. 12 de 1899
Fechado á las 11.45 a. m.
Recibido á la 1.45 p. m.

OFICINA DE GIROS EXTERNOS

REMESAS DE ORO

OTRAS NOTICIAS

Con motivo de las dificultades y desacuerdos producidos en el seno del Directorio del Banco de la Nación por el decreto del ministerio de Hacienda que creaba y reglamentaba la oficina de giros externos que debe funcionar anexa á ese establecimiento, el ministro Rosa ha autorizado al Directorio Central para que reglamente y organice esa oficina conforme á la opinión de esa corporación y como mejor convenga al Banco, derogando el decreto ministerial expedido anteriormente, con lo que quedan salvadas las dificultades del asunto.

—Desde el mes de Octubre pasado hasta la fecha han llegado al país en diferentes remesas para comprar frutos del país, 4.000,000 de libras esterlinas, procedentes todas de Inglaterra, y se espera aún más oro de igual procedencia.

—Llama la atención el gran acaparamiento que del metálico hacen los productores, tanto los hacendados como los agricultores, lo que ha creado una situación anémica al comercio.

—Esta actitud de los productotores del país, hecho por un convenio tácito, implica que se tiene suma desconfianza al gobierno del general Roca, y es una protesta en contra de la conversión monetaria ideada por el Dr. Pellegrini.

Hasta ahora ningun agricultor ó ganadero ha depositado en la caja de conversion su oro en cambio de los bonos á oro, lo que significa un desprecio por éstos.

—En esta plaza y en la del Rosario, que son las dos principales del país, se nota gran escasez de metálico y numerario, haciéndose pequeñas negociaciones en la Bolsa con gran dificultad.

—Ha causado escándalo en el público y una protesta general en toda la prensa la actitud del flamante juez federal, Dr. Ferrer, que reemplazó al doctor Olaechea y Alcorta, al declarar cesantes á varios empleados de ese juzgado para reemplazarlos con sus hijos y parientes.

El Dr. Ferrer es el mismo que hizo bajar y archivrr el retrato del inolvidable magistrado Dr. Virgilio Tedin de los salones del juzgado de que está hecho cargo.

—Se anuncia que para los primeros dias de Enero próximo vendrá á este puerto el crucero español «Rio de la Plata» regalado por la colonia española residente en la república al gobierno de España, cuando la guerra hispano-norteamericana.

Con este motivo la colonia española prepara grandes fiestas para la recepción de los tripulantes de ese barco. Una numerosa comisión irá á Montevideo para escoltar desde ese puerto hasta éste al crucero mencionado.

—En el pueblo de Rocha, República del Uruguay, se ha declarado con caracteres alarmantes la epidemia de septisemia, causando gran mortandad en el ganado lanar.

—La cámara de Senadores sesionará hoy tratando en revisión la ley general de aduanas. Es seguro que la aprobará sin modificaciones.

—Ha causado gran sensación en la alta sociedad el suicidio del conocido jóven Alfredo Pacheco Caray.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 230 y cerró al 229.70.

PARAGUAY

PESTE BUBÓNICA

ASUNCIÓN, Diciembre 12—Durante el dia de ayer no se ha producido ningun caso nuevo de peste bubónica, la cual tiende á desaparecer.

BRASIL

PESTE BUBÓNICA

RIO JANEIRO, Diciembre 12—Telegrafian del puerto infestado de Santos que ni ayer ni hoy se ha producido ningun nuevo caso de peste bubónica, la cual parece haber desaparecido.

—De San Pablo anuncian que se han producido nuevos casos de peste bubónica, los que pasan de diez por dia.

CHILE

SANTIAGO, Diciembre 12—Para el viérnes próximo se prepara un régio banquete con que se obsequiará al nuevo ministro plenipotenciario en la República Argentina señor Carlos Concha Soubercaseaux, en manifestación de despedida. El domingo próximo seguramente este personage partirá para Buenos Aires á hacerse cargo de la Legación chilena en ésa.

—Casi toda la prensa se encuentra de acuerdo en manifestar que mientras no se apruebe el presupuesto argentino para el año próximo, el gobierno del general Roca no puede tomar posición efectiva de la Puna de Atacama, ni nombrar las autoridades argentinas en ese territorio.

—En esta capital se ha suicidado el director del Telégrafo y ex-gerente de la compañia del ferrocarril trasandino, señor Marco Antonio Balton, persona muy apreciada en ésta.

—Comunican telegráficamente de Valparaiso que esta mañana se han sentido dos fuertes sacudimientos de tierra y otro temblor de menos fuerza.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Diciembre 12—Comunican de la ciudad de Augusta, jurisdicción del estado de Georgia, que anoche se ha iniciado en esa población un voráz incendio que destruyó dos manzanas de edificios, pereciendo cremados 32 personas entre niños y señoras.

Las pérdidas causadas por este incendio se valoran en mas de un millon de dollars.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Diciembre 12—El general Buller telegrafia al ministerio de la Guerra dando los pormenores de la derrota del ejército que comanda el general Gatacre en la región Norte de la Colonia del Cabo, conservándose este parte oficial en absoluta reserva.

— Se ha publicado en algunos diarios de ésta un telegrama oficioso que se dice procede de Pretoria, capital del Transwal, en el que se dan más pormenores que los anteriormente trasmitidos en mis despachos, pero que amenguan mucho las verdaderas proporciones de la batalla de Stromberg.

Segun ese telegrama, se confirma que el ejército boer se componia en el dia de la batalla de 6.000 soldados, y el cuerpo del ejército inglés de 4.000, de los cuales fueron muertos en el primer combate 3 y heridos un gran número de ingleses, entre los que se cuentan dos coroneles, un mayor, dos capitanes, cuatro tenientes, varios clases y un número considerable de soldados de tropa.

Además de estos heridos que fueron recojidos y son considerados como prisioneros, pasan de 600 los capturados como tales, aparte de un buen número de un gefes, oficiales y clases.

Creese que las pérdidas del ejército del general Gatacre sean aun mayores y se espera que el War Ofice haga conocer el número exacto de muertos, heridos y prisioneros.

El generalísimo Buller comunica al ministerio de la Guerra que despues de un descanso por la larga jornada del general Metheun en Modder River, éste se encuentra ya listo para iniciar nuevamente su avance hácia Kimberley, plaza á la cual debe auxiliar. Agrega que desde su campamento de Modder, el general Metheun divisa el campamente enemigo en la otra orilla de ese rio, en el pueblo de Spytofotein, donde un numeroso cuerpo boer, bajo el mando del general Cronje, ocupa posiciones bien atrincheradas.

—En Spyfotein tendrá lugar seguramente una sangrienta batalla, de la que dependerá indudablen el éxito u terior de la campaña, pues al general Methem le es imposible continuar su avance sin antes tomar ese punto, que es el de más importancia en el trayecto que tiene que recorrer para llegar á la plaza sitiada.

En caso de que los boers fueran obligados á retroceder de sus posiciones, todavía les queda á estos otros puntos que estan bien fortificados, como Bultfontein, distante 25 leguas de Kimberley.

—Esta batalla seguramente se trabará de hoy á mañana, por lo que existe una enorme ansiedad en el público para conocer sus resultados.

—Los boers de Spyfotein fortifican las faldas de los cerros cercanos, y contruyen varios reductos á retaguardia de la primera línea, para apoyarse en ellos en caso de desalojar las primeras posiciones, lo que indica que esta batalla será reñidísima.

ESPAÑA

MADRID, Diciembre 12—Procedente de Paris llegó á esta capital el ex-canciller del estado de Francia, Mr. Hanotaux, celebrando inmediatamente una larga conferencia secreta con el presidente del consejo de ministros, señor Silvela.

Mr. Hanotaux parece que ha traido del gobierno francés una mision especial de gran importancia para la política continental.

En los circulos ministeriales háblase con toda reserva del objeto de esa conferencia y se insinúa que ella se relaciona estrechamente con una alianza ofensiva y defensiva que se tramita entre Francia, Rusia y España contra Inglaterra, en la cual se quiere hacer tomar parte á otras naciones de Oriente, para destruir el inmenso imperio colonial de la Gran Bretaña.

—El ex-ministro Sr. Auñon y el general Gimenez Castellanos han tenido un incidente personal en el paseo del Retiro por desavenencias surgidas cuando aquel ejercia un ministerio, habiéndose tomado á garrotazos en la vía pública. Sin la intervención de varios caballeros se hubieran ultimado esos personages, habiendo resultado ambos con sérias contusiones.

—Un nuevo telegrama recibido recientemente de Manila, capital de Filipinas, dice se ha obtenido la liberación de 500 soldados españoles más, que los insurrectos tágalos los tenian en calidad de prisioneros, aparte de los ya libertados.

El gobierno ha dado órden para que sean embarcados y reimpatriados.

Ecos

Fracaso de la inscripción

Notas para la Historia

Terminó anteayer, en medio de la mas grande indiferenc a pública, uno de los actos populares digno de mejor respeto en las instituciones democráticas que debieran regir para los ciudadanos argentinos.

La parodia de la inscripción en el registro cívico nacional se ha efectuado bajo el mismo ambiente que cuando dominaba el país, de un extremo á otro, la infausta presidencia de Juarez Celman.

Es práctica inveterada de echar mano de las masas inconscientes del pueblo, las que, siempre son acaudilladas por politiqueros de hacha y tiza.

La clase culta de esta capital, como de las distintas villas de la provincia, apenas sí están representadas por un número insignificante, en la inscripción nacional.

Pero desgraciadamente, esta prescindencia de la parte culta del pueblo salteño, y apesar de que la situacion política de la provincia no puede ser mas tranquila puesto que no existe una oposicion organizada, sino latente, apesar de que las célebres unanimidades juarı-roquistas están á la orden del dia, los fraudes en la inscripcion se han cometido como una muestra del extremo servilismo y de la inaudita costumbre de cometerlos, que se ha arraigado con detrimento del buen nombre de nuestra provincia, y sinó la prueba al hecho: solo se han inscripto en esta capital, 954 ciudadanos, en casi su totalidad analfabetos, correspondiendo 347 á la parroquia del Rectoral y 597 á la de la Candelaria, en una población de mas de 20,000 habitantes, en que habrá seguramente mas de 7.000 ciudadanos.

Las minas de carbón en Salta

EXÁMEN QUÍMICO

Leemos en *La Nacion* lo siguiente:

«El Dr. Atanasio Quiroga ha expedido su informe después de haber hecho el análisis químico de las muestras de carbón mineral traidas de Cafayate, departamento de la provincia de Salta, por el Sr. Francisco T. Peñalva.

En vista del resultado del análisis, que es completamente favorable á la bondad de este combustible, el Sr. Peñalva ofrecerá al gobierno nacional una muestra suficiente para ser sometida á ensayos prácticos en algun barco de la escuadra.

El Sr. Peñalva parte el viérnes próximo para Cafayate, en cuyo departamento posee tambien importantes plantaciones de viñedos con el objeto de preparar el envío de varias toneladas de carbón mineral.

—El diputado por Salta Dr. Arturo L. Dávalos, visitó ayer al presidente con el objeto de imponerlo del descubrimiento hecho en la provincia que representa, de minas de carbón cuyo análisis efectuado por el químico Dr. Anastasio Quiroga, demuestra sus excelentes condiciones como combustible.

El diputado Dávalos, hizo presente al general Roca que esta nueva fuente de riqueza para Salta, exigia ahora más que nunca el que se llevase á la práctica el proyecto ya aprobado por el gobierno de la nación, de construir un ramal férreo que pasando por Valle de Lerma, llegue á Cafayate.

El presidente de la república prometió hablar con el ministro de obras públicas, sobre la construcción de dicho ramal».

Casa de gobierno

El ingeniero agrónomo señor Adolfo C. Tonnelier, de quien ya dimos cuenta á nuestros lectores, visitó ayer al señor gobernador de la Provincia en su caracter de enviado especial del ministerio de Agricultura para el estudio de la epidemia desarrollada en los viñedos de los Valles Calchaquies, habiendo presentado á S. E. la nota de presentación de aquel ministerio.

—Por el ministerio de gobierno se está confeccionando la lista de los comisarios departamentales que han de prestar sns servicios para el año de 1900 próximo, cuyos nombramientos aparecerán en breves dias más.

—El comisario departamental de San Carlos, señor Esteban S. Bazerque, ha enviado al ministerio de gobierno las propuestas de los comisarios auxiliares de policia, para cada partido de aquel departamento, en la forma siguiente:

Comisario suplente: D. Ramon Serrano; para el partido de Animaná á D. Elizardo Perez; para el de Corralito á D. Sergio Tula; para el de Amblayo á D. Manuel Copa; para el de Santa Rosa á D. Froilán Bravo; para Angastaco á D. Quintin Rivero; para el Cármen á D. Belisario Lopez.

—Por el ministerio de hacienda se expidió un decreto prorrogando hasta el 31 del corriente el funcionamiento de todos los *jurys* de reclamos de los departamentos de la provincia y de ésta capital.

—Como se verá por el aviso que publicamos en la sección correspondiente, por el Ministerio de Hacienda se ha llamado á licitación para el cobro de las patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderias que se hallen fuera de la provincia por el año 1900 con la base de 6.000 pesos.

Tribunales

CAMARA DE JUSTICIA—Han sido señalados los siguientes asuntos para los dias que se indican.

18 del corriente: Cobro de honorarios por el doctor Francisco Cabrera á la testamentaria de doña Calixta Córdoba.

Para el mismo dia: Contra Rafael Martinez y Julio Saravia, por desacato.

—En el juicio que sobre honorarios sigue el procurador D. M. J. Salas contra don Mateo Carrasco, el Superior Tribunal ha modificado el auto apelado que regulaba esos honorarios en 50 pesos, disminuyéndolos á 30 pesos.

JUZGADO DEL DR. LOPEZ—En el juicio testamentario de Trinidad Orosco de Aguirre, se ha aprobado el inventario de los bienes y el avalúo de los mismos, y se convoca á las partes á una audiencia que se celebrará el dia 15 del corriente para nombrar el perito contador.

—En el juicio testamentario de D. Miguel Reimundin se ha dictado un auto aprobando el arreglo sobre liquidación de la sociedad «Reimundin Hermanos», ordenandose la escrituración del mismo.

Se ha mandado citar de remate á D. B. M. en el juicio que le sigue D. Antonio Visuara.

—Autorízose la venta en remate público de los bienes pertenecientes á D. Pascual del C. Lobo, y se ha regulado los honorarios del procurador Lindoso por su intervención en este juicio en la suma de 300 pesos.

—En el juicio seguido por D. Manuel Ontiveros contra D. Mariano Villa, elevado en apelación del juzgado de paz de Cerrillos, se ha señalado el dia 16 del corriente para que tenga lugar una audiencia.

—Llamóse autos para sentencia en el incidente sobre comprobación del dia del fallecimiento de D. Marcelino Zerdan.

—Se puso el cúmplase á la resolución de la Exma. Cámara en el juicio sobre cobro de honorarios del Dr. Luis Linares contra Da. Carmen L. de Courtade, por la cual no se hace lugar á la excusación del señor juez.

—Tambien se puso el cúmplase á la sentencia del S. T. de Justicia por la cual se confirma en todas sus partes la sentencia dictada por el juez Dr. S. M. Lopez en el juicio sobre observaciones en el inventario de la testamentaria de D. Hermenegildo Gallo, en la que se desestiman las observaciones hechas por la parte de doña Dolores Gallo de Marrot.

JUZGADO DEL COMERCIO—Este juzgado á cargo del Dr. Augusto Torino, ha tenido el movimiento siguiente en el dia de ayer:

Se dictaron ocho decretos de trámite, se libró un oficio y tuvo lugar una audiencia.

JUZGADO DEL CRIMEN—Se ha mandado agregar á sus antecedentes el oficio del Sr. Gefe de policía comunicando la inmediata libertad del procesado Manuel Ibañez, en mérito de haber sido sobreseida la causa seguida contra el mismo, por complicidad en la fuga del procesado Manuel Romano.

—Igual decreto á un oficio de la libertad de Vicente Vera por excarcelación concedida.

—Se ha concedido la excarcelación solicitada por el Dr. Mariano Peralta en favor de su defundido Nazario Vargas en el juicio por complicidad en la muerte de Andrés Valdez.

Noticias

Visita de cárcel—A pesar de la terminante prescripción de la ley sobre organización del poder judicial que estatuye la visita de cárcel mensualmente, el Superior Tribunal no ha designado hasta ahora el dia que debe efectuarse ese acto oficial que dá ó debe dar ocación á los procesados y reos la oportunidad de llevar sus quejas ya sobre su tratamiento ya sobre el retardo de la justicia á que están sometidos.

La artilleria naval en la guerra anglo-boer—Hasta mediado del mes de Noviembre pasado los ingleses han desembarcado 34 cañones de grueso calibre pertenecientes á la escuadra británica fondeada en los puertos de Capetown y Elizabeth.

Los referidos cañones disparan granadas de 45 libras, con «lyddi-

✝

JULIA ISELLA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Dcbre. de 1998

Sus padres, hermanos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de la extinta se dirán el sábado 16 del corriente en los templos de la Merced, San Francisco, Catedrál, Candelaria, y San Alfonso.

La familia de dicha finada asistirá á la misa parroquial

Será favor que reconocerán. 886 D 15

¡¡ATENCIÓN FUMADORES!!

¿Cuáles son los tabacos más esquisitos y arométicos que se conocen?

Los de Chicoana

La mayor parte de los tabacos de Chicoana, como el público ya conoce, han sido comprados por la ac editada casa de F Mauri Serra de Tucumán y es la única que emplea los mejores tabacos del expresado punto para elaborar los afamados cigarrillos

ALTO

Segun opinión de los fumadores de buen gusto es lo mejor que se fuma á 10 centavos el atado. A mas de su exquisito tabaco contienen premios de gran valor que están en exhibición en la tienda Buenos Aires y La Gloria. Depó sito permanente.

Felipe Moreno y Cª.

Salta 783v3D1

Reclamos sobre patentes

El Jury de reclamos sobre clasificaciones de patentes fiscales, se reunirá los dias viernes y sábados hasta el 31 del corriente—de 1 á 3 p m., en casa del señor Angel Zerda, calle Libertad Nº donde presentarán sus solicitudes

887v D 31 **EL JURY.**

ta», el explosivo mas poderoso que existe.

Segun la prensa inglesa, el proyectil de «lyddita» produce la muerte por consunción, aún á la distancia de 150 varas del sitio en que estalla.

Además, el humo de la explosión está cargado de gases en extremo venenosos.

Los proyectiles de «lyddita» fueron usados por primera vez en la reciente campaña del Sudan.

Para las familias—Sin el tiempo ni espacio necesario para hacer una revista comercial, damos á continuación los precios corrientes de los comestibles de primera necesidad, en muchos de los cuales ha experimentado una notable suba, como en el azúcar, á causa del poco *stok* existente en plaza. He ahí esos precios de los principales artículos:

Azúcar de primera clase á 3.70 los 10 kilos; al por mayor á 3.60. Arroz del país clase superior, á 1.70 los 10 kilógramos; al por mayor á 1.60. Harina de trigo, de Santa Fé, á 1 peso y 1 20 segun clase los 10 kilos; al por mayor á 9.80 la bolsa de 90 kilos.

Bacalao, con espinas, á 0.90 el kilógramo y á 1.20 del sin espinas. Café, en grano de Yungas á 9 pesos los 10 kilos; molido, clase superior, á 0.70 el kilo y á 5.60 los 10 kilógramos. Chancaca á 3.70 los 10 kilos y á 0.50 el kilo. Chocolate boliviano y del país á 1 peso libra. Fideos de Santa Fé á 2.60 los 10 kilos, en el almacen del Sr. B. Peña se liquida una gran existencia de toda clase de fideos finos á razón de 0.25 kilo y á 2.20 los diez kilógramos. Frangollo á 0.70 los 10 kilos y á 5.50 bolsa.

Galletas, marca Lola á 1.20 tarro de un kilo; tarro á 6.50 lio de 20 kilos: Unión á 11.50 lio iden. Grasa, marca Kemerich á 11 pesos lata de 18 kilos; comun á pesos tarro de 13 kilos. Jabon á 7 pesos el cajon. Miel rúbia á 0.40 el litro. Maiz pelado, 0.70 y sin pelar á 0.30 los 10 kilos. Papas á 0.80 los 10 kilos, buena clase y grande. Porotos á 0.90 los 10 kilos. Semula, á 3.20 los 10 kilos. Sal á 1.30 la carga y á 0.65 el pan.

Yerba, marca Sol á 4.50 los 10 kilos y á 0.50 el kilógramo; marca Nueva Argentina á 5 pesos los 10 kilos marca Llave á igual precio.

Matrimonio—En el dia de ayer celebróse en la oficina del Registro Civil el matrimonio de Ramon Morales, de 22 años, argentino, vecino del ingenio L. Mendieta, provincia de Jujuy, co

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR **CERVEZA QUILMES** La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: **MIGUEL DE LOS RIOS.**

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— **GARCIA Y URRESTARAZU.**

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 p.

Maria Córdoba, de 18 años, natural de Catamarca, vecina de esta capital.

Defunciones—Durante el dia de ayer se han registrado las defunciones siguientes ocurridas en este municipio:

Francisco Secre, de 36 años, argentino, viudo, de desinteria, fallecido en el Hospital.

Nicacio Castillo, de 2 años de edad, argentino, sin asistencia médica, domiciliado en el distrito de Rio Ancho.

José Leonardo Silvera, de un mes de edad, argentino, fallecido de fiebre gástrica, con asistencia médica, domiciliado en la calle Florida extremo Sud.

José Pedro Moreno, de 36 años, argentino, casado, de muerte repentina, en la Estación Alvarado.

Ochocientos caballos de regalo—Es objeto de comentarios desfavorables el regalo que el general Roca ha hecho al gobierno inglés, consistente en 800 caballos, que no eran de su propiedad particular sinó de la Nación.

En Chile ya se dice que ese obsequio del general Roca, hecho con lo ageno, obedece á la mira de que Su Magestad Británica falle en favor de los derechos argentinos en el litigio andino.

Trenes de recreo—Creemos fundadamente qº el señor Administrador del Ferrocarril Central Norte, señor Luis Repelli, ha de prestar su atención á la indicación que vamos á hacerle en estas líneas, sobre modificación del horario de los trenes de recreo que parten de esta estación para Zuviria, los domingos y dias festivos.

El horario que reclama el público de Salta para esos trenes es el siguiente:—salida 7 a. m. de esta estación y regreso de Zuviria á las 6 p. m.

Como bien se comprende, la gran afluencia de pasageros que tienen estos trenes, son de turistas, que desean pasar el mayor número de horas de los dias indicados en el campo.

El horario que rige actualmente está muy bien para los dias de trabajo.

Esperamos, pues, que el señor Repelli atenderá con urgencia este reclamo que le hacemos en nombre del pueblo de Salta.

Una planchada—Los vecinos de la Estación de La Merced, que tienen que servirse en ella para el despacho de carga, nos reclaman la pronta construcción de una planchada que habilite convenientemente este trabajo, el que tiene que efectuarse actualmente en pésimas condiciones por falta de este requisito indispensable en toda estación de ferrocarril.

Boratos—Anteayer llegó á Cerrillos procedente de la Quebrada del Toro una tropa de 10 carros cargados con 23 bolsas de boratos cada uno, siendo de 6 arrobas el peso de cada bolsa.

Como se vé, la exportación de boratos de nuestra provincia, principia á tomar actividad.

Asi ván bien.

Reunión de acreedores—Como estaba anunciado reuniéronse el domingo los acreedores del ingenio azucarero San Isidro, resolviendo nombrar una comisión de los mismos que revise los libros y documentos, debiendo expedir su informe hoy dia en que tendrá lugar otra reunión de dichos acreedores para resolver en definitiva sobre los arreglos que se han de hacer sobre este asunto.

Explotación inicua—Se nos informa que los pasajeros que tienen necesidad de ocupar los coches que hacen servicio de la estación Zuviria á Chicoana y vice versa, son inicuamente explotados por los cocheros, en razon de que intencionalmente dejan pasar la llegada oportuna de hora para tomar el tren, con el propósito de volver á ganar un doble viage.

Si tal cosa sucede, como se nos asegura, es preciso que las autoridades del Departamento de Chicoana, corten con tiempo este incalificable abuso.

Agua turbia—La que se está expendiendo al público procedente del rio de Arias, es sumamente turbia, lo que indica que no es muy potable que digamos.

Convendria una impección municipal sobre su calidad.

Nuevos casos—La distinguida señora esposa del presidente del senado y vice-gobernador de Córdoba—Córdoba, 3 de Noviembre 1899—Me es grato comunicarle que unos pocos tubos de sellos del Digestivo Mojarrieta han curado completamente á mi señora la dispepsia crónica que sufria desde mucho tiempo y que no cedió con ninguno de los muchos tratamientos á los cuales le habian sugetado los mas acreditados facultativos de ésta.—*José V. de Olmos.*

El señor Inspector General de Rentas y aduanas argentinas—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1899—Certifico que las hostias Mojarrieta han sanado completamente mi enfermedad del estómago, despues de haber probado innumerables medicamentos de los cuales algunos eran para digestiones artificiales, cuyo resultado me ha convencido de que el único remedio eficaz para el estómago es el Digestivo Mojarrieta.—*Vicente Ouviña*

El ingeniero argentino de la Compañia Alemana de Electricidad domiciliado calle San Juan 2629—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1899.—Es para mi un deber que me entusiasma, hacer constar bien alto que habiendo padecido de persistente dispepsia, convertida en crónica por haber ensayado sin resultado los otros remedios, me resolví á tomar las hostias Mojarrieta que me han sanado completamente la crónica dolencia y ademas me han devuelto el apetito y la alegria.—*Alberto Beberini*   v Dbre 16

Solicitadas

"La Popular"

(2ª. SÉRIE DE SUERTES)

$ 50.000 m/n. legal en:

Trajes á medida, sombreros botines y relojes.

Hace saber á sus favorecedores que durante los meses de *Octubre, Noviembre y Diciembre* de este año, pondrá en circulación: **5.000 Suertes de Trajes** á medida, sombreros, botines y relojes, en todas sus marcas de *Tabacos* y *Cigarrillos*, y especialmente en los de mayor venta en la República, cuyas marcas son:

CIGARRILLOS:

"La Popular Nº. 1"	0.10	Cent.
LA POPULAR Nº 1, Especiales	0.15	"
"La Popular Nº. 3" para armar	0.10	"
"Negros La Popular" id.	0.10	"
"Negros Pedro II" armados	0.10	"
PARTICULARES	0,20	"

TABACOS:

"CRISPI", "LESSEPS", "KRUPP".

En Enero próximo—pondremos en circulación la 3ª. série de suertes—publicaremos una lista impresa, (igual á la que hemos publicado anteriormente con 73'6 *suertes entregadas* de las 13298 que hemos puesto en circulación), haciendo saber al público los *nombres y domicilios* de las personas á quienes hemos entregado las suertes de esta *segunda série* favorecidas como fumadores de nuestras marcas.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1899.

JUAN POSSE y Cia.
Rivadavia 1122.

Los contratos con los sastres, sombrereros, zapateros y relojeros, pueden leerse en todas las CAJAS de nuestros cigarrillos.   V.D.15.

SEMILLERIA ITALIANA—Se acaba de recibir un surtido de semillas de hortaliza y flores garantidas, de la última cosecha de Europa, adonde quedarán avisados mis numerosos clientes y el público en general. Calle Libertad esquina Corrientes.—Dalmacio Montalbetti.

834.v D.17.

LIQUIDACION

Habiendo resuelto el suscrito liquidar su casa, Café y Confiteria Gral. Güemes, pone en venta á precios módicos todos los muebles, útiles y mercaderias existentes como ser: Billares, Espejos, mesitas de madera, y mesitas de mármol con pié de fierro elegantes como para jardines ó recreos, Sillas, Vidrieras, Armazon y mostrador, Lámparas una Bascula grande, Balanza una máquina de tapar botellas, útiles de fábrica, Pailas de cobre grandes y chicas, y en fin una cantidad de objetos cuya enumeración seria muy larga. Hay además un gran surtido de licores finos y una gran variedad de pastillas y confites. Todos esos articulos se venderán por lotes ó separados. Para tratar verse con su dueño. Confiteria General Güemes, Plaza 9 de Julio en el Teatro Victoria.

1852 vD. 23.   Francisco Barbbi.

SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

EL PAIS

DIARIO ECONÓMICO, POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO.

ÓRGANO DEL TRABAJO NACIONAL
SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: **500,000 $** m/n. dividido en 5,000 acciones nominales de 100 $ cada una.

El asombroso desarrollo de la producción nacional, base fundamental del progreso y de la prosperidad de la República, ha creado una masa de intereses cuya voz debe ser oida y cuya influencia debe hacerse sentir en el Gobierno y dirección de los negocios públicos.

El debate provocado recientemente por una legislación que afectaba los intereses más vitales reveló la falta de un órgano propio, que dilucidara y defendiera esos intereses sin restos de partidismo ú oposición politica, de intereses personales ó de empresa y preocupado sólo del fomento de la riqueza nacional.

Para llenar ese vacio y con ese propósito se ha formado la Sociedad Anónima EL PAIS que editará un gran diario en la Capital y cuyo primer Directorio ha sido constituido en la forma siguiente:

Presidente: Dr. Cárlos Pellegrini.
Vice-Presidente: Dr. Francisco Uriburo (hijo).
Tesorero: Sr. Nicolás Martelli.
Vocales: Sres. Dr. Ramón Santamarina, C. Dellaché, Pascual Verando y César Bossi.
Suplentes: Sres. Miles A. Pasman, Julio Mitau, Luis Baibiene, Domingo Benegas.
Síndico: Sr. Narciso Laclau.

Habiendo los fundadores suscripto 3,000 acciones, la Comisión Directiva ha resuelto ofrecer las 2,000 acciones restantes á suscripción pública entre los trabajadores de la República. Las acciones son nominales, valor de 100 $ m/n. c/una, pagaderas 20 % al suscribirse y el saldo en cuotas mensuales de 10 %. La suscripción queda abierta en la Capital y Provincias hasta el 15 de Diciembre. Si el número de acciones suscriptas excediera á las ofrecidas se prorratearán entre los suscriptores.

EL PAÍS aparecerá el mes de Enero próximo.

Puntos de suscripción: en la Capital: Calle CANGALLO 845.

En las Provincias: en las Agencias de **EL PAÍS.**

Agente en Salta: Sr. Tomás E. Oliver, calle Libertad 330—"La Razón".—860.v.Dbre.15.

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferreteria, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, libreria, quincallería, cochería, carrosería, menage, bazar, hojalatería etc.

Único agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varios marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y Sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

NO TIENE SUCURSAL EN SALTA.

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN
—Y—
GOZAR LA VIDA
TOMEN EL
EXTRACTO DE MALTA DE PALST
1170—PIEDAD—1174
BUENOS AIRES
(880—v.F.12)

MINISTERIO DE HACIENDA

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderias que se hallen fuera de la Provincia para el año 1900.

LICITACIÓN

En la Sub-secretaría de Hacienda se recibirán propuestas hasta el 28 de Diciembre corriente, por las patentes que se expresan, sobre la base de seis mil pesos m/n.

Se admitirán los pagos en cuatro cuotas iguales: la primera en el acto de firmar la escritura y las tres restantes al 31 de Marzo, 30 de Junio y 30 de Septiembre de 1900, con garantía á satisfacción del Gobierno.

Las propuestas deberán venir en el sello correspondiente, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta, y se abrirán el dia indicado á horas 11 a.m. en el despacho del señor Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, ó de rechazar todas.

Salta, Diciembre 12 de 1899.

Juan Martín Leguizamon.

889 D 28.   S. S.

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS al comercio y al público en general, que con fecha 2 del corriente ha quedado disuelta la sociedad que esta plaza giraba bajo el rubro de **Pablo L. Didier y Cia**, segun escritura pública hecha ante el escribano D. Waldino Riarte, quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Pablo L. Didier.—Salta, Diciembre 4 de 1899.

Pablo L. Didier—Mateo Soto.

874v.D.14

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198.Ind.   **PALAU y Cia.**

FUMADORES: pidan cigarrillos **ALTO** LO MEJOR que se fuma

SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS PARTES

Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y aromátic contenieudo premios de gran valor.

CIGARRILLOS PARA ARMAR

ANGELITO

LO MEJOR QUE SE FUMA **A 10 CENTAVOS**

Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de Chicoana

Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas **Velay** con premios en todos los atados.

771.v.Dbre.31.   **F. Mauri Serra.** Tucuman.

SIN BOMBO NI BANDERAS

Llamo la atención de mis favorecedores y de todos los consumidores de mis cigarrillos, que teniendo el complemento de dos fincas en Chicoana, dedicadas exclusivamente al cultivo del tabaco en sus mas perfectas condiciones de pureza y calidad; invito á los señores fumadores á analizar los productos de mi fábrica; que en oposición á otras fábricas del Rosario y Buenos Aires que mejoran sus tabacos con ópio y otros productos químicos nocivos á la salud, mis cigarrillos son completamente naturales elaborados con tabacos seleccionados con la práctica de 29 años ó sea desde el año 1870 que fundé mi fábrica.

Creo oportuno y de actualidad hacer estas observaciones á los señores consumidores de mis cigarrillos, pues la gratitud que debo á mis favorecedores de tantos años, me obliga á ponerlos en guardia, contra los engaños que traen los bombos sin fundamento ni razon.

Tambien tengo el agrado de participar al público, á mis clientes de esta Provincia y de la República, que teniendo para recibir una maquinaria completa á vapor para la elaboración perfecta del cigarrillo engomado, podré presentarles ese tipo de cigarrillo semejante al "Mauser Argentino", á fines del presente año, á precios relativamente más módicos que todos sus similares, por la sencilla razon de ser cosechados los tabacos por cuenta de la esa y contar con todos los elementos, local, maquinarias, et, para la elaboración de toda clase de cigarrillos al gusto de los consumidos.

782v.D.   **Angel S. Villagrán.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC 1661

PIDAN Cigarrillos A 20 centavos **Turistas**

PIDAN Cigarrillos A 10 centavos **Envido**

FLÓ HERMANOS Y COMPAÑIA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: **FELIX USANDIVARAS.**

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno —SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3ª pág.

Dinamita

Armeria y Bazar Nacional
—DE—
J. Masciarelli
292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de Mina

BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . . $ 75
id. de comedor desde . „ 90
id. de dormitorio desde „ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863. son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa 662—Ind.

SEDA PARA COSER IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca: 661—Ind.

PASTOS DE PRIMERA CALIDAD, hay en "El Pedregal", finca del Dr. Zambrano, á precios sin competencia. 886.D.15.

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y bajas del Consejo General de Educación los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderías de nuestra casa.

Las mercaderías les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626 Ind.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta.
604.Ind. ANTONIO RAVIZZA

Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Alpargatas

Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre "ASHWORTH"

MARCA REGISTRADA

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas. SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes **Ashworth & Cia.** CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

416—e 7. En 1900—3ª pág.

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN **BOCK** (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cia CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN SALTA:
772.v.Abril 23 Sr. Arístides Hádrcwa

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1008—P.

Á LOS VITICULTORES
Fruticultores—Quinteros—Jardineros

que quieran salvar las parras, uvas, frutales, hortalizas, flores etc. etc. de las enfermedades y parásitas que las destruyen (Criptogamb, Peronaspero, Oidium, Chochytis, Antracsichi, Aspidestis etc. etc.) hagan uso de

La Vitale

la última, la más grande, la más encomiada de las invenciones hechas á favor de la Arboricultura, Viticultura etc. etc.

Miles de certificados de las más altas é ilustres personalidades atestiguan que **LA VITALE** NO SÓLO SANA las viñas, frutétos, huertas etc. sinó que favorece muchísimo su desarrollo

DUPLICANDO LA PRODUCCIÓN DE LA UVA Y DE LAS FRUTAS

Pídase prospecto, que se manda gratis, á la Casa Concesionaria

"LA ACTIVIDAD"
—DE—
J. F. PASINO
1875-Venezuela-1875 — BUENOS AIRES

342—v.D.20

Sud-América Ciclista
Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80

—CORRESPONSAL Y AGENTE—
J. MASCIARELLI.
—SALTA—

32—Ind.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1018—P.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria N°45
84.v.D.31. *Mariano Boedo.*

AVISO AL PUBLICO QUE ALquilo una cochera en la calle Buenos Aires entre San Juan y Mendoza. La persona que la necesite ocurra á la casa del suscrito, con quien tratará.—Salta, 18 de Noviembre de 1899.—*Manuel A. Grandidier.*
886.v.D.18.

REPRESENTANTES PARA LA venta de artículos de novedad, de fácil colocación, se necesita. Escribir: J. F. Pasino, Venezuela 1875—Buenos Aires. 842.v.D.20.

COCHES Y CARROS—EL SUScrito avisa á las familias que deseen trasladarse al campo que dispone de coches y carros con buenos animales.—Precios módicos.—*Samuel Cortez.*—Calle Florida al Norte. Teléfono Núm. 10. 853.v D 24.

Ministerio de Hacienda

Terminación de la construcción del Palacio de Gobierno

LICITACION

En la Sub-Secretaria de Hacienda de la Provincia, se recibirán propuestas hasta el dia 30 de Diciembre próximo venidero para la terminación de la obra Palacio de Gobierno.

Dicha terminación representa un importe que se aproxima á $ 140.000 moneda nacional.

El Gobierno hará pagos mensuales que no serán menores de $ 3.000;—sin impedir que el contratista, si le conviene dé todo el impulso que quiera á la obra; pero exigiendo con preferencia la terminación urgente del cuerpo central.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verse en la Oficina Topográfica de la Provincia á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios para cada clase de obras. Ellas se estenderán en el papel sellado correspondiente y se entregarán en pliegos cerrados, indicando en el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que no siéndolo carezcan de garantias que á juicio del Gobierno respondan del cumplimiento de un contrato.

Se acompañará á toda propuesta un certificado de depósito en el Banco Provincial y á la órden del Gobierno por la suma de un mil pesos m/n.—como garantia de que el proponente formulará el contrato si le fuere aceptada la propuesta; importe que será devuelto á los interesados despues de conocido el resultado de la licitación.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Se abrirán los pliegos de licitacion en el despacho del Sr. Ministro en presencia de los interesados, el dia indicado á horas 10 a. m.

Salta, Noviembre 18 de 1899.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON.
839.D.20. Secretario.

Mensajeria á San Lorenzo

TODOS LOS DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA Á **UN** PESO POR ASIENTO DE IDA Y **UN** PESO DE VUELTA

Desde el próximo domingo 26 del corriente pondremos al servicio del público un cómodo coche de cuatro ruedas con diez asientos que viajará todos los Domingos y dias de fiesta.

El coche saldra de ésta á las 8 a. m. y regresará á las 6 p. m.

Tambien hará viajes á cualquier otro punto fuera de la ciudad para el dia que se solicite.

854.v.D.81. **B. Peña y Cia.**

PEONES, MUJERES Y MUCHAchos—Se precisan en la finca "El Prado", departamento de Chicoana, de los señores Figueroa y Sanmillan, para ocuparlos en la plantación de tabaco. 826.v.D.13

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

Por J. D. Soliverez

N°. hip. 41;2403 Série B

El dia veinte y nueve de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros N° 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate del notable establecimiento azucarero denominado "San Isidro", situado en el departamento de Campo-Santo, limítrofe con el pueblo del mismo nombre, con todo lo edificado y plantado en la propiedad de que se trata, teniendo una estensión superficial de 25.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo sus terrenos de agricultura y pastoreo.

FÁBRICA: montada con maquinarias de primera clase con todas las oficinas necesarias para esta clase de establecimientos, en perfecto estado y susceptible de elaborar 25100 arrobas diarias de caña en 24 horas, á cuyo efecto se provee además de caña de otros establecimientos, la cual es conducida al ingenio por un desvío del F. C. C. N. La maquinaria es en tema de Carbonatación y filtración con Sulfatación. Triple efecto, dos tachos al vacío, centrífugas Weston, etc., etc.—Destilería; aparato Poulmam con 12 toneles de 20 000 litros cada uno.

PLANTACIONES: 2?0 hectáreas de caña azucar, para cuyo riego, lo mismo que para las huertas, poseé la propiedad dos porciones de agua de las diez y media en que está dividido el rio de Siancas.

EDIFICIOS: 65 habitaciones para peones, aparte de otras casas para empleados, como tambien para las oficinas de carpintería y herrería. El edificio de familia y de administración con todas las comodidades y dependencias necesarias. Poseé además en el mismo pueblo varias casas de alquiler y de familia. En "Miradores", casa de familia y plantaciones.

HUERTAS: Cuatro grandes huertas con plantaciones de chirimoyos, naran-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

jos, limoneros, plátanos, etc., etc., produciendo anualmente todas ellas una renta de $ 6.400.

PELADORA DE ARROZ: Una máquina con capacidad para pelar cien arrobas por dia.

ESTANCIA: Sus pastos naturales son de muy buena clase y abundantes para la cria de ganado vacuno, pudiendo mantenerse en tales campos en perfectas condiciones, al rededor de 3.500 á 4.000 cabezas, existiendo actualmente como 3 000.

Limites: Al Norte, la antigua acequia de "La Población" que corre hácia el Naciente hasta el lugar llamado "Puesto de las Bateas" y de este punto se sigue con una linea al Naciente hasta llegar al rio estancia "Mayo"; al Sud, el rio llamado de Cobos hasta el punto denominado "Chacon"; al Naciente, una linea recta que se tirará de Chacon donde hay un lindero marcado hasta encontrar otro lindero marcado á las cabeceras ú orígen del arroyo llamado «Paso del Chañar» y del curso de este arroyo que viene deslindando con los terrenos de Cachi-Pampa hasta tocar con el rio grande que viene de Cobos, y al Oeste, el camino nacional de Cobos á Jujuy.

Base de venta: $ 209.953-472—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 200.000 en série B. que reconoce la propiedad reducida hoy a $ 168 888-472 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 163.333-472 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 200.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Noviembre de 1899. 863—vD28

Por Juan E. Velarde

Hermosa finca en la Candelaria

BASE MUY REDUCIDA

CASI POR LA NADA—JUDICIAL

El lúnes 18 de Diciembre de 1899 á horas 2 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate venderé en pública subasta al contado y con la base de novecientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional, la potable finca llamada "Agua Caliente" ó "Agua Azul" situada en el departamento de la Candelaria en el lugar llamado Ceibal, cuyos limites son: al Naciente con el cerro de la avejeria; al Norte, con la quebrada propiedad de los Ramirez: al Poniente, con el camino que vá á Tucumán pasando por la puerta de los Chañares y puerta de las Talitas hasta dar con la zanja del Potrero que es el limite sud y que está ubicada de Naciente á Poniente. Ha sido tasada en $ 1 400; para el pago de la contribución territorial ha sido avaluada en $ 7.000. Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor Moisés Dominguez contra Dª. Alveana S de Rivas:

«Salta, Noviembre 27 de 1899.—En mérito del anterior informe apruébase la tasación de fojas 7 y la estimación que de sus honorarios hace el perito; y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, por el martillero propuesto señalándose el dia 18 de Diciembre para que tenga lugar el remate prévia publicación de edictos en dos diarios y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente.—Torino.—Ante mí: E Guibert.»

Por mas datos ocúrrase al martillero

862.v.D.17 Juan E Velarde.

por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Chicoana

Entre Rios

Situación excepcional con agua abundantísima y con hermosa casa

Base: $ 33 333.33

JUDICIAL—El **dia martes 26 de Diciembre** de 1899 á horas 2 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos m/n: la valiosa finca perteneciente al Sr. Washington Adet. Situación y limites: La propiedad mencionada que tiene la forma de un triángulo, se halla situada en el departamento de Chicoana, á corta distancia de la estación Zuviria, (legua y media mas ó menos). Limita: al Norte, con el arroyo conocido con el nombre del "Zanjón"; al Sud, el rio Pulares; al Oeste, el campo Carril que vá de esta ciudad á los Valles Calchaquies, y que la separa de Bella Vista, propiedad del Dr. Aniceto Latorre; y al Este, con la junta del rio Pularco y del arroyo Zanjón, en cuyo punto se encuentra el vertice del triángulo que forma la propiedad. Agua, tiene derecho á la mitad del agua de la acequia que arranca de la quebrada de Guzman, antiguamente conocida con el nombre de "Potrero de la Sierra" y es suficiente para el riego de toda la finca. Estensión: Una legua de Naciente á Poniente y quince cuadras de Norte á Sud, mas ó menos, las que ván disminuyendo hasta llegar al vértice del triángulo. Cercos y cultivos: La finca está casi integramente cercada con alambre de cinco hilos; siendo los postes de quebracho, guayacan, arca y cebil. La parte cultivada puede calcularse en unas doscientas cuadras cuadradas, divididas en diez y siete potreros, separados unos de otros por cercos de alambre. Se cultiva principalmente alfalfa, tabaco, cebada, maiz, etc. Aunque en pequeña escala la finca se presta tambien para la ganaderia. Posee además un horno para quemar material. Tiene veinte y cinco arrenderos. Cuenta la propiedad con una espléndida casa que consta de siete habitaciones nuevas, de material cocido y otras cuatro de construcción antigua. Se calcula que produce una renta anual de ocho mil pesos m/n. Ha sido tasada en $ 50.000

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue D. José Dávalos Isasmendi contra el Sr Washington Adet.

Salta, Diciembre 5 de 1899—A mérito de lo solicitado é informado por el secretario, autorízase la venta en remate público, del bien inmueble embargado en esta ejecución, sobre la base de las dos terceras partes del precio de su tasación. Nómbrase martillero al propuesto por la parte ejecutante, señor Juan E. Velarde. Señálase el dia 26 del corriente, para que tenga lugar el acto del remate. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y "Sarmiento" y fíjese un ejemplar de estos edictos en el juzgado de Paz del partido correspondiente—Repóngase el sello—Lopez.—Ante mi: Ramon López.—Por mas datos ocúrrase al martillero.

878vD25 Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

Terreno en Cafayate—Bien situado

JUDICIAL—**El dia Miércoles 27 de Diciembre** de 1899 á horas 2 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de ochocientos pesos moneda nacional, un lindo terreno ubicado en los alrededores del pueblo de Cafayate, con un plantel de Viña que produce anualmente, 40 hectólitros más ó menos, de vino especial, y muchos otros árboles frutales. Tiene una extensión de media cuadra de frente mas ó menos. Limita: por el Norte y Oeste con propiedad de D. Jacobo Peñalva herederos; al Sud, con propiedad de Teresa P. de Cuello y al Este, con la calle San Cárlos.

Ha sido tasada en mil doscientos pesos. Base para la venta: pesos 800.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor Martin Sanchez, contra D. Modesto Moreno.

Salta, Diciembre 4 de 1899.—En mérito del informe que antecede téngase por único martillero al propuesto y procédase por el mismo á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para que tenga lugar el remate, el dia 27 del corriente, prévia publicación de edictos en dos diarios y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de paz del partido correspondiente.—Torino—Ante mi—E. Guibert. Por más datos, ocúrrase al martillero

879vD26 Juan E. Velarde.

Por Pablo Saravia

Base de venta: $ 7 500

JUDICIAL—**El dia 15 de Diciembre** próximo horas 3 p. m. en el local calle Victoria Núm. 164, donde estará la bandera procederé á la venta en subasta pública de la propiedad denominada «Madre Vieja» ubicada en el departamento de Campo Santo á tres leguas de la Estación General Güemes Limites: al Norte, con el rio de las Pavas; al Sud, con el rio Saladillo; al Este, con el rio Lavallen y al Oeste con la finca Saladillo propiedad del Banco Hipotecario Nacional. Extensión: es de mil trescientas cincuenta hectáreas, teniendo setenta y cinco de largo por diez y ocho de ancho. Tiene ciento veinte y cinco hectáreas desmontadas, divididas en seis potreros perfectamente alambrados, además tiene treinta hectáreas desmontadas y cercadas con rama. Sus terrenos son especiales para el cultivo de alfalfa, arroz, tabacos y maiz, con abundante agua, pudiendo levantarse toda la cantidad que se quiera de los rios Saladillo y las Pavas.

El remate se efectuará por órden del Dr. Santiago M. López, Juez de 1ª Instancia segun decreto 21 de Noviembre del corriente año. 847 v.D.14.

POR EL MISMO

Remate del Banco Provincial de Salta

PRECIOSA CASA EN VENTA

El viernes 15 de Diciembre próximo á las 2 p. m. en el local del Banco Provincial por cuenta y orden de éste, se venderá en remate público, con base de cinco mil pesos m/n una cómoda casa situada en esta ciudad. calle Gral. Alvarado Nº 16 que fué del Dr. R. P Figueroa; el que la tiene alquilada por pesos 50 al mes. Dicha casa consta de siete habitaciones, tres pátios, pozo de valde y escusado, en un terreno de metros 9.50 de frente por 54 de fondo mas ó menos que se vende ad-corpus por lo que resulte tener base y de conformidad á la Ley de Banco para el remate por cinco mil pesos que han ofrecido al contado.

Los gastos de remate, escrituras y registro son de cuenta del comprador.

Salta. Nbre. 27 de 1899. 870v D14

por José D. Soliverez

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional de Sección Dr. David Zambrano, ha de venderse en pública subasta por el martillero D. José D. Soliverez, el dia 15 de Diciembre próximo, á horas 3 p. m. la propiedad denominada «Noria» ubicada al Norte de esta ciudad, con estensión de 188 metros 70 c. de Este á Oeste por 232 metros 80 c de Norte á Sud, ó con una superficie, prévio descuento del terreno ocupado por las calles Lerma, 3 de Febrero y Juan M Leguizamon, de 34.899 m. 66 c. comprendida la expresada propiedad, con todo lo en ella edificado, bajo los siguientes limites: al Norte propiedad de D. Federico Stuard; por el Poniente, con la fábrica de hielo, propiedad de D. Sixto Ovejero, con la de los herederos de D. Paulino Tejada, D Washinton Correa, D. Nolasco Hernandez, D. Angel Román y D Lino Parrocini; por el Sud, con D. Erich V. Dufay; y por el Naciente con Dª. Paulina F. de Lopez. El remate ha de verificarse sirviendo de base, la cantidad de veinte y tres mil pesos m/n.—Salta, 30 de Noviembre de 1899.—*Waldino Riarte*, Strio.

El remate tendrá lugar en mi escritorio calle Florida entre Caseros y Victoria donde estará mi bandera de remate.

873v.D.14 José D. Soliverez.

POR EL MISMO

Una finca en el departamento de Metán

JUDICIAL

El dia 20 de Diciembre corriente á horas 3 de la tarde en el local donde estará la bandera Florida entre Caseros y Victoria, procederé á vender en remate público con base y al contado una linda finca ubicada en el partido de "El Galpon" departamento de Metán perteneciente á don Moisés J. Salas en la ejecución seguida por don Macedonio Benitez.

Limits: Norte con el rio Passje; Este, la villa de "El Galpón" y propiedad que fué de Bartolomé Arganarás; Sud, la finca "Armoria" de la señorita Waldina Salas y Oeste Eliseo Salvatierra. Su extención es de ocho cuadras más ó ménos de frente de Naciente á Poniente por diez mas ó menos de fondo. Terrenos propios para agricultura con suficiente agua. Dicha propiedad se denomina, "Los Paraisos".

Ha sido tasada en 1.500 pesos moneda nacional. Base de venta 1.000 pesos

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO

Salta, Nbre. 27 de 1899—En mérito del informe del actuario apruébase la tasación practicada del inmueble embargado y procédase á su venta por el martillero don José D. Soliverez sobre la base de las dos terceras partes de su tasación prévia puplicación de edictos en los diarios "Sarmiento" y El Civico, debiendo fijarse un ejemplar de este edicto en el juzgado de paz del partido correspondiente. Fíjase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Diciembre próximo á horas tres p. m. Al 2º punto del escrito anterior como se pide y líbrese.—López—Ante mi: E. Guibert, secretario.

POR EL MISMO

IMPORTANTÍSIMO REMATE

HERMOSA CASA EN LA CALLE LIBERTAD—UBICACION SIN IGUAL

FACILIDADES DE PAGO

Mejor que Judicial

El dia **Miércoles 27** del corriente Diciembre á horas 4 de la tarde en el local Florida entre Caseros y Victoria donde estará la bandera, procederé á vender en remate público, con la base que se espresa, la importantísima y bonita casa conocida por de D Victorino Corbalan situada en la calle Libertad al Norte.

Toda recomendación es inútil, se recomienda por si misma. Situación excelente, construcción moderna, barrio de gran porvenir, rodeada de lindos y modernos edificios y á todo esto se agrega la gran extensión y comodidad que tiene la misma casa.

Sin desembolsar dinero, todo con hipoteca.

Condiciones de venta:

Reconoce en primer término al Banco Hipotecario Nacional un préstamo de cinco mil novecientos pesos m/n. al 31 de Diciembre corriente del cual podrá hacerse cargo el comprador.

Al mismo tiempo un crédito valor de $ 13 736 al Banco de la Nación Argentina del cual se hará cargo el comprador en las condiciones siguientes: Pagará al contado sobre la suma total á que ascienda el remate con respecto á este Banco, el diez por ciento préviamente y el resto en letras con amortización trimestral del 5 ojo, interés anual de 5 ojo é hipoteca sobre la misma propiedad hasta su total cancelación.

Base de venta: diez y nueve mil seis cientos treinta y seis pesos m/n. y en las condiciones espresadas.

Como se vé, no podria encontrarse condiciones mas ventajosas que las indicadas para hacerse propietario sin mayores sacrificios, de una hermosa propiedad estimada en mucho mas precio.

Títulos perfectos. Gastos de remate, comisión, escrituras etc. por cuenta del comprador

Por mayores antecedentes ocurrir al suscrito.

888 v.D.26. *J. D. Soliverez.*

Edictos

Habiéndose presentado los Sres. Franco y Compañia solicitando deslinde parcial por el rumbo Norte de las fincas denominadas «La Merced» y "Monte Viejo» ubicadas en el departamento de San Carlos y que tiene por limites, segun los titulos presentados: por el Norte con propiedad de doña Lorenza Genovés, por el Sud, con los señores Lopez hermanos; por el Este con el rio Calchaquie y por el Oeste con los señores Perez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el témino de ley á los que se consideren con derecho á la operación solicitada para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento. El perito para practicar la diligencia es el Sr. D. Manuel di Erice. Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Diciembre 9 de 1899 *Ramon López* Strio. 896 v.E.11.

En el juicio sucesorio de Da. Guillermina Gutierrez el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier caracter.—Salta, Diciembre 4 de 1899—*David Gudiño*—E. S. 877 v. Enero 5

En el juicio sucesorio de la señora Serafina Olivera de Miy, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 21 de 1899 —*David Gudiño*, E. S —851 D.21

En el juicio testamentario de D. José Severo Zenteno, el señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter.—Salta, Noviembre 15 de 1899 —*David Gudiño*, E. S.—841 v D.21.

Por el presente se cita y llama, por el término de treinta dias, á D. Anastacio y Antonio Portal, para que se presenten ante este Juzgado de Paz Departamental, por sí ó apoderado legal, á objeto de tomar la intervención en los bienes sucesorios dejados por muerte de Dª. Francisca López de Portal, bajo apercibimiento de lo que tuviere lugar en derecho.—Campo Santo, Diciembre 9 de 1899 —*J Francisco Alderete*, Juez de Paz 884.v.E 9.

En el juicio sucesorio de D. Juan Rivelli el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES JASON RIGBY,
AVENIDA DE MAYO 748 Administrador General.

1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Para Navidad y Año Nuevo de 1900

Esta casa deseosa de complacer las exigencias de sus numerosos favorecedores no ha reparado en gasto alguno para obtener los últimos modelos europeos en tarjetas de felicitación de todas clases, á saber: Marfilina, Seda, Cromo, Celluloyd y de abrir. **¡Mas de 500 gustos en Exposición permanente!- Precios sumamente infimos.**

GRAN NOVEDAD EN CAJAS DE PAPEL ESQUELA-FANTASIA PROPIOS COMO PARA REGALOS

SURTIDO GENERAL EN EL RAMO DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO

LIBROS DE DEVOCION FINOS Y ORDINARIOS

RAPIDEZ Y BUEN GUSTO EN TODA CLASE DE IMPRESIONES

COMPLETO SURTIDO EN ARTÍCULOS Y TEXTOS PARA ESCUELAS PROVINCIALES Y COLEGIOS NACIONALES

SUSCRIPCION A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODAS Y REVISTAS EXTRANGERAS.

224—Ind.

Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier caracter. —Nbre. 24/99 —*David Gudiño*. E. S 859 v Dbre.28.

Por el presente se cita á D. José Baptista por el término de quince dias á pagar los derechos de patente que debe de este año, notificándosele que de no hacerlo así se procederá al remate de las mercaderias embargadas por dichos derechos. - Salta, Noviembre 28 de 1899. —*Delfín Corrales*, Oficial de justicia 881 v.D 12.

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Desalin Cabral, el Sr. Juez de 1a Instancia Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derechos en cualquier caracter para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de 30 dias.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente. —Salta, Nobiembre 11 de 1899.—*Dabid Gudiño*. 823 v. Dbre. 13

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro Marquez ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlos dentro del termino de treinta dias, contados de de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento.—*Ricardo Valdez Frías*, Juez de Paz —Villa Aurelia, Setiembre 2 de 1899 824 v. Dbre. 14.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Juana Aguirre de Molina, para que en el término de 30 dias, contados desde la primera publicación, se presenten á hacerlos valer ya sea como deudores ó acreedores y sea bajo apercibimiento de ley.—Viña, Nbre. 30 de 1899.—*Félix C Vargas* J. de Paz Dptal. 872—v.E.4

En el concurso civil de D. Rosendo J. Cuello y esposa, el Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López, ha decretado lo siguiente: Salta, Noviembre 22 de 1899. Al primer punto téngase por presentado el estado de graduación de los créditos de este concurso y póngaselo en la oficina por el término de quince dias para que puedan inspeccionarlo los acreedores. Publíquense edictos en los diarios El Civico y «La Razón».—Al segundo, como se pide, con cargo de dar cuenta oportunamente á este juzgado.—Al primer otrosi, regúlanse los honorarios del Sindico y de su apoderado, en las sumas de doscientos treinta, y ochenta pesos m/n. respectivamente.—Al último otrosí, como se pide —Repóngase el sello.—Lopez—Ante mi David Gudiño, S.—Lo que se hace saber á los interesados á los fines de ley.—Salta, Noviembre 24 de 1899. *David Gudiño*. E.S. 856 v. Dbre 25

En el juicio testamentario de Don Jacobo Peñalva, el Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion. se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter.—Salta, Nbre. 10 de 1899.—*David Gudiño* 825 v. Dbre. 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesión del Sr. Fenelon Arias, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter. Salta, Noviembre 18 de 1899.—*David Gudiño* Srio. 837.v.Dbre.20.

Por órden del Sr. Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión del finado D. Manuel Saravia, como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo en el término de treinta dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.—Salta, Noviembre 22 de 1899 —R. Lopez. 850 v. Dbre. 23

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Guillermina Ormaechea por auto de fecha 9 del corriente mes y en cumplimiento del mismo, se cita á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M López Secretaría del suscrito.—Salta, Nbre 16 de 1899 —*Ramón López*, Secretario 828 v D.16

Por el presente se cita á las señoras Teodora Ricé, Josefa Pizarro y Hermeregilda Villegas, para que en representación de sus hijos respectivamente, se presenten dentro del término de 30 dias á estar á derecho en el juicio testamentario de D. Emilio P. Cortes, que se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaria del suscrito, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar en derecho. Este edicto se publicará en los diarios «Sarmiento» y El Civico por 30 dias.—Salta, Noviembre 11 de 1899.—*Ramon López*, Secretario. 838 v.D 10

En el juicio de concurso de D. Juan Elias y escrito del fallido proponiendo concordato, el Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino ha dictado el siguiente decreto: Salta, Diciembre 12 de 1899.—Por presentado solicitando concordato de conformidad al Art. 1465 del Código de Comercio convócase á los acreedores de D. Juan Elias á la junta general de acreedores que tendrá lugar el dia 22 del presente á horas diez a. m. prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad.—Torino—Ante mi: E. Guibert.—Salta, Diciembre 12 de 1899.—El suscrito Secretario notifica á los acreedores de este concurso el anterior decreto por medio del presente.—*Ernesto Guibert*, Secretario —890.v.D.22.

FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	Domingo, Miércoles y Viérnes
Tucumán C. C. ....sale	6.45	
R. de la Frontera (*) llega	11 38	
	P. M.	
id. id. sale	12.08	
Metán ....id	1.14	
Jujuy ....llega	7.10	
Gral. Güemes ....sale	4.30	
Salta ....llega	6.20	

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Salta ....sale	6.45	
Jujuy	6.00	
Gral. Güemes	8.30	
Rio Las Piedras (§) llega	11.10	
id id id sale	11.40	
	P. M.	
Metán	12.30	
Rosario de la Frontera.	1.40	
Tucumán C C ..llega	6.00	

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	Mártes, Juéves y Sábado
Jujuy ....sale	6.00		1.40	
Rio Blanco ..."	V		V	
Palpalá ...."	6 25		2.08	
Perico ...."	7 05		2.55	
Pampa Blanca "	7.50		3.55	
G. Güemes llega	8 20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.	Mártes, Juéves y Sábado	P. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
G Güemes sale	9.55		4.35	
Pampa Blanca "	10.40		5 10	
Perico ....."	11 30		5.55	
	P. M			
Palpalá ....."	12.20		6.40	
Rio Blanco .."	V		V	
Jujuy ....llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	A. M.	Todos los dias.
Salta ....sale	7.30	
Mojotoro ...."	8.15	
Campo Santo ...."	9.05	
General Güemes ....llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	P. M.	Todos los dias.
General Güemes ....sale	4.50	
Campo Santo ...."	5.20	
Mojotoro ...."	6.[illegible]	
Salta ....llega	7.20	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy. véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

ESTACIONES	PASAJEROS		MIXTO
	A. M.	P. M	Todos los dias
Salta ....sale	9.30	6.00	
Alvarado ...."	V	V	
Cerrillos ...."	11.15	6.45	
La Merced ...."	10.35	7.05	
Zuviria ....llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES	PASAJEROS		MIXTO
	A. M	P. M.	Todos los dias
Zuviria ....sale	6.30	3.30	
La Merced ...."	7.05	4.05	
Cerrillos ...."	7.25	4 25	
Alvarado ...."	V	V	
Salta ....llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.

467—ESMERALDA—469

BUENOS AIRES

Agente en Salta:

Antonio Ravizza.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar